ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	254-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Durante el mes de septiembre se tuvo una poblacion asignada de 49 PR en el AETCR Monterredondo, de los cuales 46 PR registra activos (36 hombres y 10 mujeres), 1 PR género masculino ausente y 2 PR género masculino base INPEC. Se brindó atención y acompañamiento a 43 PR, correspondiente al 93% del total de la poblacion activa asignada. Se realizó acompañamiento a 3 jóvenes en CDV, de los cuales 2 son hombres y 1 mujer. 13 PR son agentes escoltas (12 hombres y una mujer). Se tiene pendiente la aplicación de RNR a una PR el cual está en estado ausente. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	• Se brindó atención, orientación y acompañamiento a 43 PR de un total de 46 PR activos. Se realizaron 51 atenciones presenciales, de las cuales 29 fueron en acompañamiento en jornada de socialización de la JEP y UBPD, 2 atenciones seguimiento a implementación de proyectos productivos individuales, 2 atenciones orientación en el componente productivo para formulación de proyecto individual, 6 atenciones orientación e invitación para participación en consulta previa para plan de armonización del componente étnico, 2 atenciones en seguimiento en esquema de vacunación, 1 atención orientación con enfoque adulto mayor, 9 atenciones en el componente psicosocial en relación a orientación en el componente de habitabilidad y vivienda, cambio de nombre de una PR y aclaración de dudas respecto a la resolución 1704 de 2021. • Se brindó acompañamiento a 2 PR género masculino, los cuales participaron en el conversatorio "rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas" en articulación entre ARN y el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS. • A 2 PR género masculino, se les brindó acompañamiento e informo sobre el inicio de la asistencia técnica con FEGACESAR, manifestó estar de acuerdo y participar en las actividades que conlleva dicho compromiso para el fortalecimiento de su unidad productiva de ganadería. • A través de medios virtuales, a 10 PR se les brindó orientación e invito a la convocatoria de consulta previa para el programa especial de armonización en el norte del Cauca. 5 PR confirmaron participación en dicha actividad.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente todas las PR asignadas están en reincorporación a largo plazo.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	• Se realizó coordinación con el líder del AETCR Monterredondo, para la siembra de 650 árboles en coordinación con víctimas, CRC, alcaldía de Miranda, JEP y ONU. Se planea realizar dicha actividad el 22 de octubre en el lugar en la vereda Calandaima-Miranda. • El 6 de septiembre se coordinó con el líder FARC alistamiento para la actividad de seguridad semipresencial, para socialización del código de convivencia ciudadana y autoprotección. Dicha actividad se llevará a cabo el 8 de octubre en el AETCR Monterredondo, y será impartida por ARN nivel central. • Se realizó acompañamiento a 16 PR afiliados a resguardos indígenas, y se orientó en relación al Programa Especial de Armonización Para la Reintegración y Reincorporación Social y Económica con Enfoque Indígena y de Género. Se socializo la convocatoria y la importancia de su participación en la consulta previa de dicho programa. 5 PR confirmaron participación en dicha jornada. • El 24 de septiembre se concertó con el los lideres FARC la visita al predio La Buitrera ubicado en Palmira, para verificar las condiciones de dicha finca la cual es una opción para la consolidación del AETCR Monterredondo. Dicha visita se realizará en coordinación con ARN nivel central y regional, ONU y demás entidades el 4 de octubre.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	• En el presente mes se tiene 4 PR vinculadas a FA en Arando la Educación. 1 PR se vinculó al entorno productivo en especialidad de café. • 12 PR (7 hombres y 5 mujeres) y 20 personas de comunidad (12 mujeres y 8 hombres), en el mes de agosto inscribieron en el curso complementario de Producción de derivados lácteos, el cual fue dictado por el SENA. Se certificaron 6 PR (3 mujeres y 3 hombres) y 8 personas de comunidad (5 mujeres y 3 hombres).
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• Se brindó acompañamiento a 2 PR género masculino, los cuales participaron en el conversatorio "rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas" en articulación entre ARN y el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, llevado a cabo el 8 de septiembre de forma virtual. • Se realizó acompañamiento a 29 PR en la jornada de socialización de la labor de la JEP y UBPD, llevada a cabo el 8 de septiembre en la Casa de la Música de Miranda, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• El 14 de septiembre se participó en reunión con ARN nivel central y regional, Fundación Los Grobo, COSUDE, y líderes de las iniciativas comunitarias de bibliotecas de Miranda y Popayán. Se abordó definición cronograma bibliotecas Monterredondo y Popayán, presupuesto y actividades a realizar. • El 21 de septiembre se participó en reunión virtual con ARN nivel central y regional, Biblioteca Nacional, Opción Legal y las 5 bibliotecas beneficiarias de la iniciativa comunitaria. Se abordó temas concernientes a trámites administrativos, ajustes a presupuestos, entre otros.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	El 21 de septiembre se participó en reunión en la cabecera de Miranda, para abordar temas de seguridad expuestos por la comunidad de Monterredondo y veredas aledañas. Hubo participación de ONU, Defensoría del Pueblo, Alcaldía de Miranda, Gobernación del Cauca, Consejería Presidencial Para la Estabilización y Consolidación, autoridades indígenas, líderes de reserva campesina, lideres reincorporados y OACP. La comunidad expuso su inconformidad por problemas con fuerza pública en el territorio. Se propuso una reunión para el 14 de septiembre con autoridades competentes para buscar alternativas de solución a las peticiones de la comunidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	254-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	• El 8 de septiembre se realizó acompañamiento a 29 PR que participaron en la jornada de socialización de la JEP y la UBPD en la cabecera de Miranda. • El 13 de septiembre se envió 2 certificados de discapacidad al profesional de Salud de ARN Cauca, dado que presentaron errores y tuvieron que ser subsanados. • El 20 de septiembre se apoyó la redacción del contrato de compra-venta para la formulación del proyecto individual de una PR agente escolta, el cual lo fórmula junto a 2 PR del municipio de Toribio. • El 23 de septiembre se envió solicitud a ARN Cauca, para gestión de cambio de nombre en el SIRR de una PR género masculino.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. Considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	• El 7 de septiembre se participó en reunión virtual para abordar la planeación de jornadas de siembra de árboles en los AETCR. Hubo participación de CRC, Enlace de coordinación, Orientadora de Corresponsabilidad y facilitadores de AETCR del Cauca. Se estableció realizar dicha actividad para el 22 de octubre. • El 14 de septiembre se participó en la reunión virtual entre Orientadora Productiva, Enlace de Coordinacion, facilitadores y FEGACESAR, para articulación en el marco del fortalecimiento a unidades productivas del Cauca, en la cual se benefician 2 PR de Miranda que tienen proyecto productivo individual de ganadería en ejecución.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizaron 51 atenciones presenciales y 14 virtuales. 29 atenciones fueron en acompañamiento en jornada de socialización de la JEP y UBPD, registrados con codigo PSICO-5. • 2 atenciones seguimiento a implementación de proyectos productivos individuales, con código SOST-EC-1. • 2 atenciones orientación en el componente productivo para formulación de proyecto individual, registrados con código SOST-EC-1. • 6 atenciones orientación e invitación para participación en consulta previa para plan de armonización del componente étnico, registrados con código DIF-IN. • 2 atenciones en seguimiento en esquema de vacunación, con código ATEV-899. • 1 atención orientación con enfoque adulto mayor, con código DIF-ADUL. • 9 atenciones en el componente psicosocial en relación a orientación en el componente de habitabilidad y vivienda, cambio de nombre de una PR y aclaración de dudas respecto a la resolución 1704 de 2021, registrados con código PSICO-5 De forma virtual se realizó lo siguiente: • Se brindó acompañamiento a 2 PR género masculino, los cuales participaron en el conversatorio “rehabilitación funcional y acceso a ayudas técnicas” en articulación entre ARN y el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS, con código DIF-DISC. • A 2 PR género masculino, se les brindó acompañamiento e informo sobre el inicio de la asistencia técnica con FEGACESAR, manifestó estar de acuerdo y participar en las actividades que conlleva dicho compromiso para el fortalecimiento de su unidad productiva de ganadería, registrados con código SOST-EC-2. • A través de medios virtuales, a 10 PR se les brindó orientación e invito a la convocatoria de consulta previa para el programa especial de armonización en el norte del Cauca. 5 PR confirmaron participación en dicha actividad, con código DIF-IN. Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta. • Se realizó el registro en el módulo de Justicia Transicional de 4 PR que se encuentran en CDV. • Se envió ficha de reincorporación de septiembre de 2021. • Se realizó registro ARPA.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• Se realizó la entrega de planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento Reincorporación. • Se envió a profesional de ARN encargada de comunidades, el documento corregido de la propuesta y presupuesto para fortalecimiento de la biblioteca de Monterredondo, dicho documento se elaboró en coordinación con las líderes de la vereda Monterredondo. • Se envió base no asistió del AETCR Monterredondo. • El 7 de septiembre se envió a Orientadora de Reincorporación, base con datos de 16 PR (13 hombres y 3 mujeres) afiliados a resguardos los cuales residen en el municipio de Miranda. • El 10 de septiembre se envió base a Profesional de Empleabilidad, en relación a datos de PR temas productivos y laborales. • El 13 de septiembre se envió documentos de la JAC de la vereda Monterredondo, para trámites administrativos relacionados con la iniciativa comunitaria de la biblioteca de dicha vereda. • El 20 de septiembre se envió el formato actividades fortalecimiento formas asociativas T3 correspondiente a la corporacion CEPRODET. • El 23 de septiembre se envió listado de 5 PR que confirmaron participación para la jornada de la consulta previa del programa especial de armonización en el norte del Cauca.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	254-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• El 2 de septiembre se participó en el taller virtual de Lenguajes Incluyentes, el cual fue impartido por ARN nivel central. • El 3 de septiembre se participó en reunión virtual con asesora de corresponsabilidad y facilitadores de ARN Cauca, para abordar exploración procesos de articulación en territorio. • El 9 de septiembre se participó en el taller Paridad, el cual fue impartido por ARN nivel central a diferentes Grupos Territoriales de ARN. • El 15 de septiembre se participó en el taller virtual de diálogos en salud con Ministerio de Salud. Sexualidad. Derechos sexuales y reproductivos. Hubo participación de ARN nivel central, aproximadamente 150 personas en reincorporación y profesionales de diferentes Grupos Territoriales de ARN. • El 16 y 17 de septiembre se asistió a Santander de Quilichao, para participar en la jornada del autocuidado y el cuidado psicosocial del equipo del GT Cauca, sede santander de Quilichao. Se abordó diferentes temáticas en relación a salud mental y bienestar psicosocial. • El 20 de septiembre se asistió a la reunión virtual en la cual participo facilitadores de ARN Cauca, Orientadoras de Reincorporación, Enlace de Coordinacion, y asesor del Fondo Nacional del Ahorro. Se realizó socialización de la misionalidad del FNA, y se abordó lineamientos del proceso de reincorporación. • El 22 de septiembre se participó en reunión virtual para abordar la planeación de jornadas de siembra de árboles en los AETCR. Hubo participación Enlace de coordinación, Orientadora de Corresponsabilidad, Orientadora de Reincorporación y facilitadores de AETCR de Caldono, El Estrecho y Miranda. • El 23 de septiembre se participó en el taller virtual, el cual fue impartido por ARN nivel central a ARN Cauca. Se abordó temas de trabajo en equipo, clima organizacional, comunicación, entre otros.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Diariamente se realizó el reporte de Autoevaluación Alissta. • El 1 de septiembre se participó en la capacitación virtual del programa de capacitación DNP-ARN. Módulo 3: Participación ciudadana en la gestión de Planes de Desarrollo Territorial. Hubo participación de ARN nivel central y facilitadores de AETCR. • El 15 de septiembre se participó en la capacitación virtual del programa de capacitación DNP-ARN. Módulo 4: Instrumentos de seguimiento de la gestión territorial (Plan Indicativo - aplicativo de seguimiento KPT, Territata). Hubo participación de ARN nivel central y facilitadores de AETCR. • El 29 de septiembre se participó en la capacitación virtual del programa de capacitación DNP-ARN. Módulo 5: Plan Nacional de Desarrollo (proceso de formulación PND; CONPES 4023 de 2021, Política de Reactivación; SIIPO). Hubo participación de ARN nivel central y facilitadores de AETCR. • El 24 de septiembre se participó en la jornada “Del capitolio al territorio” en la cual los representantes a la cámara de la comisión de paz, junto a FARC, Paso Colombia, ARN y ONU, realizaron recorrido a las iniciativas y proyecto productivo colectivo de CEPRODET para verificar los avances y dificultades del proceso de reincorporación en Miranda. Posteriormente, se estableció reunión en la alcaldía de Miranda con participación de representantes a la cámara, Unidad de Victimas, Agencia Para la Renovación del Territorio-ART, Agencia Nacional de Tierras-ANT, ONU, Alcalde de Miranda, Unidad de Restitución de Tierras, Consejería Para la Estabilización y Consolidación, ARN, entre otros, para socialización de avances en el proceso de implementación del acuerdo de paz.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con la entrega de exámenes ocupacionales, el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un maletin, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"